



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 0009163/2019

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU, por la cual solicita autorizar la realización del Curso: "ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN EL AREA FORESTAL", en el marco del proyecto COFECYT (RESOLUCIÓN 2018-709-APN-MCT-PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA -PFIP 2017) titulado: "*Modernización de Viveros para la Propagación de Especies Forestales de Calidad y Restauración de Áreas Degradadas con Plantaciones Mixtas*", a llevarse a cabo los días 1, 12, 15, 22 y 26 de abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización del Curso: "ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN EL AREA FORESTAL", en el marco del proyecto COFECYT (RESOLUCIÓN 2018-709-APN-MCT-PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA -PFIP 2017) titulado: "*Modernización de Viveros para la Propagación de Especies Forestales de Calidad y Restauración de Áreas Degradadas con Plantaciones Mixtas*", a llevarse a cabo los días 1, 12, 15, 22 y 26 de abril de 2019, de 9 a 18:30 hs., dividido en 5 módulos, con una modalidad teórica- práctica, en el Aula 3 Argos Rodríguez (días lunes) y Aula 12 Sur (días viernes). Destinado a: Ingenieros Agrónomos y/o alumnos del último año de la carrera de

Ingeniería Agronómica, con un cupo de 60 personas y con un costo total de \$ 4.000, siendo cada módulo con un costo de \$ 1.000, excepto el V Módulo que es GRATUITO. Se otorgarán 5 Becas para el curso completo a estudiantes del último año de la carrera de Ingeniería Agronómica de ésta Institución y 10 Becas a viveristas en el Módulo III-a.

DOCENTE COORDINADORA:

- Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU - Leg. N° 32.215

PARTICIPANTES DE LA FCA-UNC:

- Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU - Leg. N° 32.215
- Ing. Agr. (Mgter.) Sandra L. RODRÍGUEZ REARTES – Leg. N° 43.713
- Ing. Agr. Laura María G. ROJAS – Leg. N° 47.461
- Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI - Leg. N° 51.592
- Ing. Agr. Dra. Paula BIMA - Leg. N° 28.816
- Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO - Leg. N° 50.211
- Ing. Agr. Mgter. Mónica Liliana DORADO - Leg. N° 28.745

DISERTANTES INVITADOS:

- Ing. Agr. Marcos Blanda – DNI: 26.445.562- Secretario de Agricultura
- Ing. Agr. Jorge Dante de Prada – DNI: 16.635.240
- Ing. Agr. Jorge David Garcia. DNI: 36.431.657
- Ing. Agr. Ricardo Enrique Renaudeau. DNI: 12.844.295
- Ing. Agr. Mario César Romero. DNI 16.292.653
- Ing. Agr. Natalia Alejandra Contín. DNI: 22.566.739
- Ing. Agr. José Omar Plevich. DNI: 14.449.436

Otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2°: Por mesa de entradas, notifíquese al Causante, a la Secretaría de Extensión, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.